

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO CASCO URBANO,  
municipio de San José Pínula, Departamento de Guatemala**

**Nog de Obra: INVERPLUS SOCIEDAD ANONIMA 3780597**

Septiembre 2016

INFORME DE ASEGURAMIENTO



## **CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO CASCO URBANO, municipio de San José Pínula, Departamento de Guatemala**

### **Descripción del Proyecto**

El proyecto consiste en la construcción de un “Instituto Tecnológico en el Casco Urbano, Municipio de San José Pínula” conformado por un edificio de tres niveles cuyo tipo de uso es para instalaciones educativas, siendo estos 7 talleres para oficinas, 3 laboratorios de computación, 11 aulas para docencia, áreas administrativas, un polideportivo con techo de estructura metálica en su parte en el área de ingreso y la construcción de áreas verdes.

La configuración estructural de la edificación se basa en un sistema de marcos rígidos resistentes a momentos, el cual consiste en un sistema de marcos formados por columnas y vigas que resisten las cargas verticales y laterales, dichos marcos están unidas por diafragmas de piso horizontales (losas en dos direcciones)

Se utilizará un sistema de losa tipo vigueta y bovedilla cuyo diseño será dado por el proveedor que mejor convenga de acuerdo a las solicitudes de carga especificada en los planos.

### ***Proceso de Contratación de la Obra y la Supervisión***

- La obra fue contratada mediante proceso de Licitación Pública No SJP-05-2015, concurso con NOG 3780597, Denominado “CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO CASCO URBANO, MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.” publicado en el portal de Guatecompras el 3 de febrero de 2015. Cuya fuente de financiamiento se sustentó en financiamiento mediante convenio bipartito Municipalidad- Consejo de Desarrollo.

Por tratarse de un proceso de Licitación pública; se emitió la respectiva invitación en tal caso la se publicaron en el portal de Guatecompras en fecha 3 de febrero 2015 dentro de los términos de las bases y un borrador de la convocatoria, cuya recepción de ofertas seria prevista para el día 20 de marzo del 2015 a las 11:00 Horas, sin embargo, no se evidenció publicación en medios escritos, como es requerido por la Ley de Contrataciones del Estado.

En fecha 6 de febrero del 2015 se publicó Dictamen Técnico y Dictamen Jurídico para continuar con el proceso de la licitación de acuerdo con las normativas vigentes. Así como el instrumento ambiental y la Boleta del SNIP.

El 24 de marzo del 2015 se publicó acta Administrativa No 06-2015 de fecha 20 de marzo del 2015, para hacer constar de recepción de ofertas, dando a conocer el Precio oficial el cual fue de Q 9,354,358.00; en la cual participaron las empresas Constructora y Distribuidora Dashenn con un monto de Q 10,038,478.75 e Inverplus Sociedad Anónima con un Precio de oferta de Q 9.425,973.93; y el 25 de marzo del 2015 se publicó Acta administrativa No 10-2015 de fecha 24 de marzo del 2015 para la adjudicación a esta última empresa.

El 30 de abril del 2015 se publicó el contrato suscrito entre la Municipalidad de San José Pínula y la empresa Inverplus Sociedad Anónima Administrativo No. SJP- 05-2015, de fecha 6 de abril del 2015, por un monto de Q 9,425,973.93, del cual se otorgaría un anticipo de 10% en un plazo de 20 días posterior a la aprobación del contrato; Además se otorgó un plazo contractual de 5 meses a partir de la recepción del anticipo. Todo respaldado en la Constancia de Disponibilidad Presupuestaria No 5-2015 emitida en fecha 26 de marzo del 2015; en la que se detalló las partidas presupuestarias a utilizar respectivamente siendo: 12-000-002-000- 001-332-0103-21-0101-001 por Q 2,294,165.93; 12-000-002-000- 001-332-0103-22-101-001 por Q 2,377,450.00 y 12-000-002-000 -001-332-0103 11-0101-004 por Q4,754,358.00.

Al cierre de este informe no se conoció el estatus legal y el avance en materia de desembolsos otorgados por el Consejo de desarrollo. Tampoco se publicó el convenio que amparó la contratación del mencionado proyecto

- La supervisión fue asignada a personal de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la municipalidad de San José Pínula, tal como se hizo constar mediante publicación de fecha de contrato del supervisor a Nombre de Arq. Karin Zamira Reyes Rodas publicado el 14 de abril del 2016. Sin embargo, durante la visita de inspección el 6 de julio del 2016. Se conoció que La profesional ya no laboró para la Municipalidad de San José Pínula, situación por la que actualmente se asignó al Ingeniero Alejandro a Torres, y de este último no se publicó información en el Portal de Guatecompras para evidenciar su contratación, nombramiento y el alcance de su intervención en los procesos de la ejecución de la obra como supervisor asignado.
- En cuanto a publicación de informes de supervisión se conoció al menos tres de ellos los cuales se publicaron el 14 de abril del 2016; sin embargo solo dos fueron emitidos en el 2015 y firmados por la supervisora Arquitecta Karin Zamira Reyes, emitidos el 22 de junio del 2015 y el 30 de julio del 2015, y el tercer informe fue emitido en marzo del 2016 y firmado por la Arquitecta Iris Solórzano de la Dirección Municipal de Planificación -DMP, sin que al cierre de este informe se hubiera publicado algún informe emitido por el Ingeniero Alejandro torres.

### ***Proceso de Diseño de la Obra***

- Al cierre de este informe en septiembre del 2016, no se conoció información acerca del profesional responsable de la planificación y diseño para la construcción del “Instituto Tecnológico en el Casco Urbano, Municipio de San José Pínula. Por lo que no se evidencio ningún proceso de contratación o si fue personal de la municipalidad el responsable de realizar los diseños y memorias de calculó para el mencionado proyecto. El 9 de febrero del 2015 se publicó oficio indicando que el diseño y estudio de factibilidad no se publicaron por lo extenso de los archivos y que se pueden solicitar físicamente en la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San José Pínula

### **Proceso de ejecución y su Estado Actual**

- La obra inicio en mayo del 2015 prevista para finalizar en septiembre del 2015, sin embargo, al 6 de junio del 2016 luego de dos ampliaciones al plazo contractual el avance físico y financiero se encontraron en 50%.

Durante la visita de inspección realizada el 6 de julio del 2016, la ejecución física se encontró suspendida, por falta de financiamiento. En tal caso la ejecución de obra gris ha sido concluida y debieran estar trabajando en acabados, colocación de Piso, artefactos sanitarios entre otras instalaciones que están pendientes de ejecutar, sin embargo, por desfinanciamiento no se han concluido algunos trabajos que fue lo argumentado por el personal de la DMP de la Municipalidad de San José Pínula.

Mientras que el plazo contractual ha sido ampliado en dos ocasiones disponibilidad financiera según lo que comentó personal de la DMP durante la visita de inspección, siendo publicados los documentos que respaldaron tales ampliaciones el día 5 de julio del 2016; en tal caso la primer ampliación autorizada fue aprobada por 5 meses; según constó en acta de Sesión publica Ordinaria del consejo Municipal celebrada el 9 de septiembre del 2015 donde quedó fecha de finalización de la obra para el 20 de febrero del 2016: la segunda ampliación fue aprobada por 4 meses, quedando fecha de finalización el 28 de junio del 2016 según consto en constó en acta de Sesión pública Ordinaria del consejo Municipal celebrada el 12 de febrero del 2016. El periodo de plazo contractual fue ampliado por un total de 9 meses lo que representó un 200% y no se consiguió finalizar la obra.

Al cierre de este informe en septiembre del 2016 no se conoció información referente al plazo contractual dado que venció en junio del 2016. Por lo que se prevé regularizaciones al plazo contractual y de trabajos extras que se han ejecutado pero que no están documentados respectivamente.,

***Aplicación de medidas de mitigación ambiental:*** En la ejecución de este proyecto se tiene aprobado un Plan de Gestión Ambiental -PGA- tipo B-2, el cual se hizo costar mediante publicación de fecha 6 de febrero del 2016, el cual se ampara en la resolución de aprobación de Instrumento Ambiental conforme

Resolución 00326-2015/DIGARN/FACB/mbsch, quedó pendiente conocer las gestiones para licencia ambiental y el pago de las fianzas requeridas para tal efecto, para el expediente EAI 0070-2015; emitidos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-; en tal caso en el instrumento publicado se mencionan las principales características del proyecto, la intervención y los recursos naturales que se verán afectados durante la ejecución. Sin embargo al cierre de este informe no se conoció información acerca de los avances en tema de la ejecución del PGA en cumplimiento a las normativas vigentes en materia ambiental.

**Impacto del proyecto en la población:** El impacto social de esta obra, tiene un gran significado para los pobladores, pues a la población se le hizo saber que este edificio será utilizado en un convenio para capacitación por parte del Instituto Nacional de capacitaciones INTECAP, por lo que manifestaron estar preocupados por los atrasos de las últimas semanas; dado que esto les dará oportunidad de capacitarse sin salir del municipio

### **Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)**

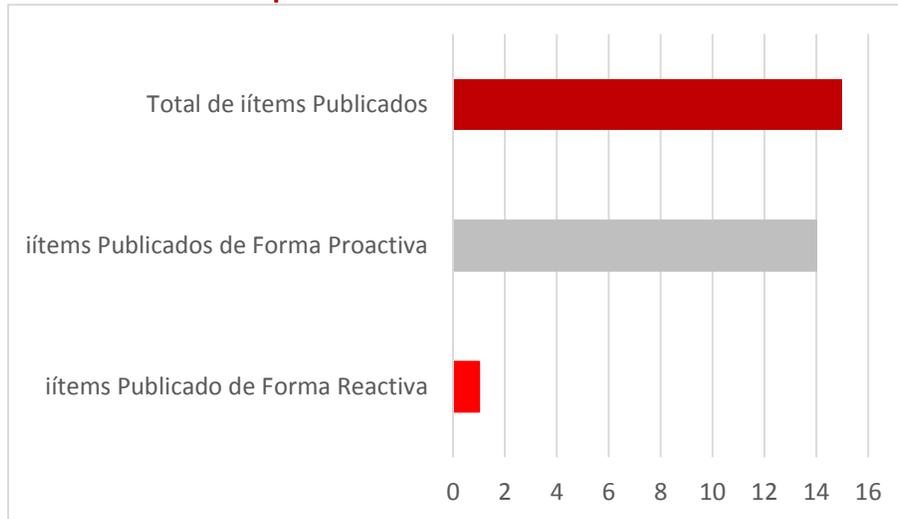
Al 4 de julio de 2016 se verificó nivel de divulgación parte de la Dirección Municipal de Planificación - DMP- de la municipalidad de San José Pínula en tal caso esta fue de 45% evaluada sobre los de los 31 ítems de CoST. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 22 de septiembre de 2016 y se encontró un cumplimiento adicional de un (1) ítems, lo cual explica la razón por la cual el proyecto a la fecha de este informe reporta el 56 % en divulgación de acuerdo con su condición de ejecución, es decir evaluado sobre 27 de los 31 ítems de CoST, como se puede observar en la gráfica 2 del presente informe.

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la etapa de precontrato, se divulgaron siete (7) de los ocho (8) ítems requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de documentos emitidos para la contratación de la obra. En la etapa de contrato, se publicaron ocho (8) de los dieciocho (18) ítems requeridos. El cumplimiento de éstos corresponde fundamentalmente a la publicación del contrato de la obra del proyecto y algunos datos de la supervisión. En la etapa de post contrato además se incluyeron algunos informes de técnicos pero que no fueron emitidos por la supervisión asignada.

De los quince (15) ítems publicados, catorce (14) fueron divulgados en forma proactiva y uno (1) fue publicado de forma reactiva, es decir posterior a la visita de inspección. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 1.

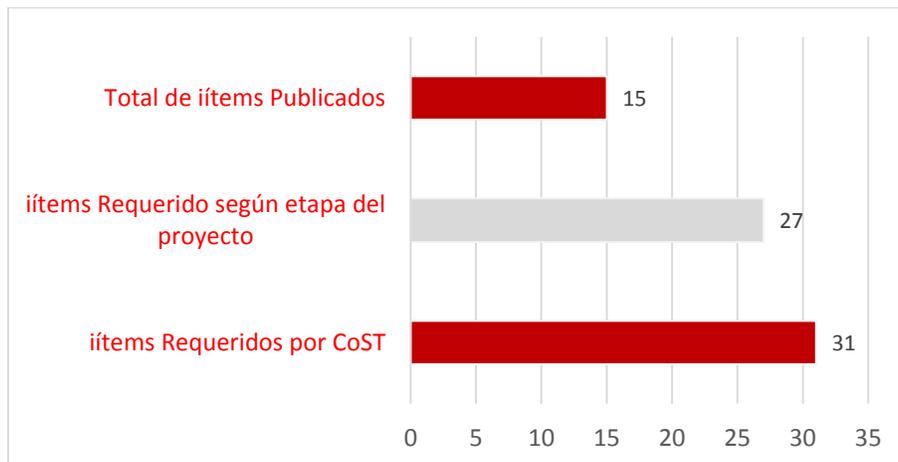
**Gráfica 1**  
**Tipo de Publicación de los ítems**



Fuente: cuadro de seguimiento de ICP

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró en ejecución, se debió cumplir con la publicación de veintisiete (27) de los treinta y uno (31) ítems requeridos por CoST (100%), mediante la evaluación realizada se cuantificó un 56 % de cumplimiento en divulgación de ítems. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

**Gráfica 2**  
**Publicación de ítems de acuerdo a la etapa del proyecto**



Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

## Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP de La municipalidad de San José Pínula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.
2. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 6 de julio de 2016, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.
3. Posteriormente se elaboró el informe con resultados de la visita de inspección.
4. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.
5. Posteriormente se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP.
6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron coordinaciones de trabajo con el funcionario enlace de la -DMP- de La municipalidad de San José Pínula, que sirvió de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.
7. Con la recepción de la información de parte de DMP- de La municipalidad de San José Pínula y su verificación por parte del Equipo CoST en el portal de Guatecompras en septiembre del 2016, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

## Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo estimado por metro cuadrado del proyecto es de aproximadamente Q 2228.74 el cual se consideró dentro de los parámetros del mercado de la construcción actuales para este tipo de obra considerando que incluye un polideportivo.
- **Tiempo:** el proyecto inició su en mayo del 2015, se tenía previsto su finalizar en septiembre del 15, de acuerdo con las dos ampliaciones de tiempo otorgadas por un total de 9 meses lo que represento un 200%, y debió ser finalizada el 28 de junio del 2016 sin embargo, su avance físico es 50%, lo cual sugiere será necesario efectuar más ampliaciones al periodo contractual, dado que se contó con un desfase entre la ejecución física y el avance del periodo contractual.
- **Calidad:** al momento de la visita de campo, lo que se había ejecutado en la construcción en general se encontró dentro de los requisitos de las especificaciones técnicas, de acuerdo con lo que se conoció documentalmente del proyecto. Sin embargo, se observó deterioro en algunos puntos específicos por presencia de lluvia como consecuencia de la suspensión de trabajos.
- **Relevancia:** al conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada tomando en cuenta que el municipio no contó con edificio adecuado para impartir capacitación a la población. Sin embargo, el tema de desfinanciamiento es una razón para identificar el proyecto con serios problemas en su avance físico, el cual ha tenido diversos atrasos por suspensiones.

## Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO CASCO URBANO, MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA,
Ubicación del proyecto:	MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
Entidad contratante:	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA
NOG Ejecución	3780597
Contratista:	INVERPLUS SOCIEDAD ANONIMA
NOG Supervisión	N/A
Supervisora:	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA (Ing. Alejandro Torres/ Arq. Karin Zamira Reyes Rodas)

### ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Ítems	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	observaciones
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> Publicación de bases de licitación <input type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 8 agosto 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se publicó Documento denominado especificaciones</li> </ul>
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> Publicación bases de licitación <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 6 febrero 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Boleta del SNIP se describe que el propósito es mejorar las condiciones de edificios para capacitaciones proveyendo un edificio equipado para que las personas asistan ... obtener un centro de capacitaciones</li> </ul>

	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Publicación bases de licitación <input type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 6 febrero 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Boleta del SNIP y/ o perfil del proyecto solo se menciona que es área urbana pero no hay detalle de la ubicación exacta</li> <li>▪ Instrumento ambiental 1ra calle y 1ra av. Zona 4 San José Pínula</li> </ul>
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 6 febrero 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Boleta del SNIP y/ o perfil del proyecto (16,115)</li> </ul>
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto y <input type="checkbox"/> de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de SEGEPLAN <input type="checkbox"/>	<b>Pendiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se ha publicado El estudio de viabilidad y se publicó un oficio, pero no hay publicación de los datos relevantes del estudio así que no se conoció si este realmente se realizó.</li> </ul>
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de Financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios <input type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 14 abril 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CDP No 26236672 (24 febrero 2016) de Q 295,000,000.00</li> <li>▪ CDP No. 5 - 2015 (26 de marzo 2015) Q 9,425,973.93)</li> </ul>
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 6 febrero 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Boleta del SNIP incluyó presupuesto o programación ante SEGEPLAN (4,754,358.00)</li> </ul>
	8. Costo estimado	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 6 febrero 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acta de apertura de plicas denominada</li> <li>▪ Acta administrativa No 6-2015 por Q, 9,254,358.00</li> </ul>

## ETAPA DE CONTRATO

Fase del proyecto	Ítems	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	observaciones
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas de diseño	<p>Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. <input type="checkbox"/></p> <p>Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. <input type="checkbox"/></p>	Pendiente	No se evidencia proceso para diseño; se mencionó que por ser muy grande el archivo del diseño no se publicó, pero no se mencionó nombre del profesional responsable y si se trató de empleado público o de un consultor externo.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	<p>Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y <input type="checkbox"/></p> <p>Número de contrato <input type="checkbox"/></p>	Pendiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se evidencia responsable de diseño de la construcción de carretera; se mencionó que por ser muy grande el archivo del diseño no se publicó, pero no se mencionó nombre del profesional responsable y si se trató de empleado público o de un consultor externo.</li> </ul>
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas de supervisión	<p>Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. <input type="checkbox"/></p> <p>Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. <input type="checkbox"/></p>	Pendiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se evidencio concurso y no se publicó nombramiento</li> <li>▪ No se publicó información, y además se ha tenido cambio de supervisor durante la ejecución de la obra por lo que debió darse a conocer la información de todos los que han intervenido como supervisores.</li> </ul>

	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y <input type="checkbox"/> Número de contrato <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 14 abril 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Con contrato Administrativo renglón 022-2015 Arq. <i>Karin Samira Reyes Rodas 14 abril 2016 (ya no labora)</i></li> <li>▪ No se actualizo y quien está a cargo es el ingeniero Alejandro a Torres (Constó en visita de Inspección)</li> </ul>
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos <input checked="" type="checkbox"/> Planos en formato PDF <input type="checkbox"/> EIA. <input checked="" type="checkbox"/>	Pendiente 7 6 febrero 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se publicaron planos constructivos para poder comparar lo ejecutado con los planos iniciales</li> <li>▪</li> </ul>
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 24 marzo 2015	Acta administrativa 06-2015 Contratación según régimen Licitación: 1.-Consstructora y Distribuidora DASHENN 2.- INVERPLUS Sociedad Anónima
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 24 marzo 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acta administrativa 10-2015 Contratación según régimen Licitación: 1.-Consstructora y Distribuidora DASHENN 2.- INVERPLUS Sociedad Anónima</li> </ul>
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato de supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 14 abril 2016	Con contrato Administrativo renglón 022-2015 Arq. <i>Karin Samira Reyes Rodas</i>
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	Pendiente 14 abril 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ contrato Administrativo renglón 022-2015 Arq. <i>Karin Samira Reyes Rodas no especifica alcances de la intervención. Sin embargo, para el ejercicio fiscal 2016 no se publicó información</i></li> </ul>
	18. Programa de trabajo de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	Pendiente 14 abril 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ contrato Administrativo renglón 022-2015 Arq. <i>Karin Samira Reyes Rodas no especifica alcances de la intervención tiempos etc. Sin embargo, para el ejercicio fiscal 2016 no se publicó información</i></li> </ul>

7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 30 abril 2015	▪ CONTRATO administrativo SJP 5-2015 Inverplus Sociedad anónima
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 30 abril 2015	▪ CONTRATO administrativo SJP 05-2015 Inverplus Sociedad anónima - Q9,425,973.93
	21. Trabajos y alcance de la obra	Publicación del contrato de construcción de la obra <input type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 30 abril 2015	CONTRATO administrativo SJP 05-2015 Inverplus Sociedad anónima -
	22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/> Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. <input type="checkbox"/>	<b>ACEPTADO</b> 14 abril 2016	Programa de inversión
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión <input checked="" type="checkbox"/>	Pendiente	▪ No se evidencio
9.- Contrato de obra	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. <input type="checkbox"/>	Pendiente	▪ No se evidencio

	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual <input checked="" type="checkbox"/>	Pendiente 5 julio 2016	Se evidenció ampliación en dos ocasiones de hasta por 9 meses, sin embargo, al momento de la visita de inspección no se contó con vigencia de plazo contractual
	26. Detalle de pagos adicionales al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato <input type="checkbox"/>	pendiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aun no se ha publicado información no se conoció si procede o no el pago de interés u otros</li> </ul>

### ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Ítems	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	observaciones
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción <input type="checkbox"/> Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. <input type="checkbox"/>	pendiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se evidenció cambio que amerite actualizar precio</li> </ul>
	28. Total, de pagos realizados	Publicación del acta de recepción <input type="checkbox"/> y del acta de liquidación del contrato de obra <input type="checkbox"/>	pendiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obra en ejecución no aplica al 22 septiembre 2016</li> </ul>
	29. Alcance real de la obra	Publicación del acta de recepción <input type="checkbox"/> y del acta de liquidación del contrato de obra <input type="checkbox"/>	pendiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obra en ejecución no aplica al 22 septiembre 2016</li> </ul>
	30. Programa actualizado	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra <input type="checkbox"/> informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. <input checked="" type="checkbox"/>	pendiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obra en ejecución no aplica fecha 22 septiembre 2016</li> </ul>

	31. Reportes de evaluación y auditoría realizadas al proyecto	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra <input checked="" type="checkbox"/> informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra <input type="checkbox"/>	pendiente 30 abril 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han publicado informes de supervisión (en total 3) sin embargo dos firmados por supervisor emitidos en el 2015 y respecto al 2016 no se evidencio emisión de informes de supervisión y el publicado no fue firmado por el supervisor y se trató de una recomendación de pago para estimación) No se evidencio practica de auditoria interna o externa a la fecha 22 septiembre 2016</li> </ul>
--	---	---	-------------------------	--

## Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Precontrato</b>	6	6/8 = 75%	1	1/8 = 13%	7	7/8 = 88%
<b>Contrato</b>	8	8/18 = 44%	0	0/18 = 0%	8	8/18 = 44%
<b>Post-contrato</b>	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%	0	0/5 = 0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14/31 = 45%</b>	<b>1</b>	<b>1/31 = 3 %</b>	<b>15</b>	<b>15/31 = 48%</b>
<b>En ejecución</b>						<b>15/27 = 56%</b>

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

## Conclusiones

- La contratación se realizó mediante Licitación Pública, se observó cumpliendo de lo que requirió la Ley de contrataciones del estado, Sin embargo, no se evidencio publicación de Invitación en medios escritos.
- La ejecución ha sido suspendida en varias ocasiones por desfinanciamiento, a pesar de que la contratación se sustentó en su momento en financiamiento por parte del Consejos de Desarrollo. Situación que generó diversos atrasos, obligando a emitir ampliación al plazo contractual hasta por un 200% de original, sin que la obra se finalice, en tal caso reportó un 50%d avance.

- La supervisión del proyecto ha sufrido cambios, los cuales no se evidenciaron mediante publicación de información.

El nivel de Divulgación de acuerdo a su avance físico fue bajo, llegando al 56%; de los 27 ítems que debieron publicar principalmente porque no hay detalles de la contratación de y responsable del diseño, contratación de la supervisión, actas de suspensión y emisión de Documentos de cambio entre otros.

### **Recomendaciones**

- Dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley en materia de administración pública e inversión física.
- Implementar la gestión apropiada del financiamiento para mantener un constante de financiamiento y buscar los espacios para contar con los respectivos CDP y CDF consiguiendo apertura en cumplimiento de los convenios para financiamiento otorgado por Consejos de Desarrollo.
- Implementar un plan de trabajo por parte que permita la gestión administrativa y oportuna de financiamiento para que se tenga una finalización de proyectos sin necesidad de otorgar suspensiones temporales que propician ampliaciones innecesarias a los plazos contractuales resguardando la calidad de las obras. Y evidenciar los motivos de las suspensiones, publicando permanentemente Actas de suspensión según sea el caso y los respectivos informes de supervisión.
- Mejorar los procesos de seguimiento de las obras y propiciar la publicación de documentos de manera proactiva y elevar el porcentaje de cumplimiento de divulgación sin necesidad de requerimientos externos. En especial informes de supervisión y los tramites por documentos de cambio que respaldaron la ejecución de la obra. También evidenciar los procesos llevados a cabo para las contrataciones del diseñador y supervisor, evidenciando los cambios que se hubieran dado durante la ejecución de la obra, sin dejar por un lado el estatus de los convenios de financiamiento suscritos con Consejos de Desarrollo.

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

**MEJORAMIENTO CALLE(S) MEDIANTE PAVIMENTACIÓN Y  
MANTENIMIENTO, ALDEAS PARTE BAJA.  
Municipio de San José Pinula, Departamento de Guatemala**

**NOG de Obra: MARKET PLACE S. A., 3780538**

**Agosto 2016**

**Informe del Equipo de Aseguramiento**



Vista de calle pavimentada en el Callejón La Floresta.



Vista de calle balastada en Aldea San Luis Puerta Negra .



Vista de calle pavimentada en Callejón Los Álvarez



Vista de calle balastada en Aldea Ciénaga Grande.

## **Proyecto Mejoramiento Calle(s) Mediante Pavimentación y Mantenimiento, Aldeas Parte Baja.**

### **Descripción del Proyecto**

El proyecto consistió en realizar trabajos de mejoramiento de calles y mantenimiento de carreteras de terracería, en aldeas de la parte baja del municipio y área urbana de la cabecera municipal, aplicando supuestamente una capa de balasto de cuatro centímetros de espesor para los caminos de terracería a los cuales se proporcionó el mantenimiento, pavimentación de dos callejones en el área urbana del municipio, a los cuales se les construyó pavimento de concreto hidráulico de quince centímetros de espesor y bacheo de calles en diferentes zonas del área urbana. Al momento de la visita el proyecto estaba concluido en su ejecución física y en servicio de las comunidades beneficiarias.

Según la Resolución de aprobación del proyecto por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, -MARN-, las poblaciones beneficiadas con una capa de balasto fueron las aldeas: Ciénaga Grande en 15,000 metros lineales, San Luis Puerta Negra en 17,000 metros lineales, San Luis Letrán en 13,000 metros lineales, Contreras en 18,000 metros lineales, Las Anonas en 12,000 metros lineales. Las poblaciones beneficiadas con pavimento fueron el Callejón Los Álvarez en 217 metros lineales y La Floresta en 553 metros lineales, así como varias calles del centro urbano donde se realizó bacheo de calles con asfalto en 1240 metros cuadrados. En los informes de la supervisión del proyecto se reporta que también fueron ejecutados trabajos de balastado de caminos en las aldeas Concepción Pinula, El Platanar, El Tablón y El Tular, sin especificarse la cantidad de metros lineales trabajados.

### *Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto:*

En el Estudio de Factibilidad, se indica que la situación que amerita desarrollar el proyecto es que debido al desgaste y a los daños causados por el invierno se requiere proveer el mantenimiento a la red vial del municipio, ya que el 70 por ciento de las calles de las aldeas de la parte baja son de terracería. Lo anterior provoca que existan emanaciones de polvo al paso de vehículos que contaminan el aire y aumentan la incidencia de enfermedades respiratorias en la población, especialmente en los niños y en época de invierno en determinados tramos de la carretera no se puede circular, debido su mal estado. Además, el material suelto de las calles y avenidas que tienen una mayor pendiente, es arrastrado durante el invierno creando zanjas y en distintos puntos provoca el atascamiento de agua pluvial y basura, impactando negativamente en el ornato de las aldeas e incrementando aún más la incidencia de enfermedades en la población.

### ***Proceso de Contratación de la Obra y de la Supervisión***

El proceso de contratación de la obra inició el 06 de febrero de 2015 con la publicación de las Bases de Licitación SJP-03-2015 a través de Guatecompras, en donde la Municipalidad de San José Pinula establece las condiciones, normas y procedimiento a los interesados en participar en la licitación para

la contratación del Mejoramiento Calle(s) Mediante Pavimentación y Mantenimiento, Aldeas Parte Baja.

Por medio de dicho evento se seleccionó a la empresa MARKET PLACE S. A para suscribir el Contrato Administrativo No. SJP-02-2015 con fecha 6 de abril de 2015. El monto del contrato fue de Q5,198,899.17 con un plazo contractual de diez meses.

La convocatoria a licitación fue publicada el 6 de febrero de 2015 y en el Documento de Licitación se establecía que la entrega de las ofertas y la apertura de plicas sería el día 20 de marzo de 2015. Por lo tanto, entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas mediaron más de 40 días, plazo adecuado a lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.

La licitación fue adjudicada mediante Acta Administrativa No. 08-2015 el 24 de marzo de 2015 y publicada el mismo día en Guatecompras, lo que implica que entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación mediaron solo dos días hábiles, plazo menor al fijado en las bases de licitación, las cuales establecieron diez días hábiles, contados a partir del día en que se produjo la recepción de ofertas.

Para el caso del proceso de contratación de la supervisión, se informó que la misma se desarrolló de manera interna por personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San José Pinula.

### ***Proceso de Ejecución de la Obra y su Estado Actual***

El día de la visita de inspección según lo indicado por la Dirección Municipal de Planificación, la obra tenía un avance físico de 100 por ciento, los trabajos habrían sido concluidos por la empresa ejecutora en octubre de 2015, sin embargo según el Acta de Recepción No. 13-2015, los mismos fueron recibidos el 16 de diciembre del mismo año.

Según lo observado en dicha visita los trabajos de pavimentación de los callejones anteriormente indicados, presentaban una apariencia aceptable del trabajo realizado. En relación al mantenimiento de carreteras de terracería, se pudo observar que la apariencia no era homogénea en los caminos que se observaron, en la mayoría de los tramos recorridos, se observó la capa de rodadura con balasto compactado y aún se notaba la conformación geométrica de lomo de tortuga para el bombeo o drenaje de la escorrentía pluvial y la cuneta aún estaba definida. Sin embargo en un promedio tanteado de forma perceptual del 30 por ciento del total observado, los caminos se encontraban con una apariencia de balasto muy contaminado y desgastado, con zanjas trasversales producto de la desaparición del bombeo correspondiente y sin la definición de la cuneta. El razonamiento de la Dirección de Municipal de Planificación, fue que el deterioro se debió a que los caminos ya tenían casi 8 meses de estar en uso y además a la acción de las lluvias.

De acuerdo a los Documentos de Cambio<sup>1</sup> aprobados, el proyecto tuvo un incremento neto de Q1,035,362.42, representando una ampliación del 20 por ciento del monto original, el cual se encuentra dentro del marco legal según la Ley de Contrataciones del Estado en su Artículo 52; para llegar a un monto total de Q6,234,261.59, provocado por el aumento de cantidades de obra en 16 renglones de trabajo para balasto y pavimentación principalmente. De acuerdo a los renglones de trabajo ampliados en cantidades de obra y monto, resulta que se debió mayormente al mantenimiento de carreteras de terracería, ya que la ampliación en esta mejora, representó un 84 por ciento de la Orden de Trabajo Suplementaria<sup>2</sup> –OTS- aprobada y un 37 por ciento más del monto original contratado para el renglón de mejoramiento por balastado de caminos. Lo anterior posiblemente se debió, a que no se habían considerado originalmente todas las aldeas que finalmente fueron beneficiadas.

Vale la pena notar que de acuerdo a una revisión realizada de los montos de los precios unitarios de los renglones contratados, con la limitantes del caso, debido a que la información no está debidamente normada, se encontró que la mayoría de los principales renglones se enmarcan dentro de los márgenes promedio de ejecución para este tipo de obras en el país, excepto en los precios unitarios para la contratación de transporte de camiones cisterna y de volteo, los cuales están en un 32 y 51 por ciento respectivamente, por encima de los precios referidos para arrendamiento de maquinaria de la Cámara Guatemalteca de la Construcción para 2015.

Lo anterior significa, que si se hubieran contratado las actividades de arrendamiento de camión cisterna y de camión de volteo, dentro del renglón mantenimiento de carreteras de terracería, del contrato del presente proyecto, de acuerdo a los precios sugeridos por la Cámara Guatemalteca de la Construcción, dicho costo sería un 75 por ciento menor al costo contratado para dicho renglón y un 13 por ciento menor del monto total de la obra.

**En cuanto a la aplicación de medidas de mitigación ambiental,** se tuvo acceso a la resolución del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- y al instrumento ambiental, Evaluación Ambiental Inicial –EAI- disponibles en el Portal de Guatecompras. De acuerdo a la EAI, no se destaca la existencia de riesgos ambientales importantes a mitigar, sino más que nada aquellos que conlleva propiamente la ejecución de este tipo de proyecto, por lo que las medidas de mitigación ambiental que deberían haberse considerado tienen que ver más que nada con el manejo y disposición adecuada y satisfactoria del material de suelo que fue extraído de las excavaciones para la conformación de la cajuela en el caso de la pavimentación y el control adecuado de los residuos sólidos, el control de residuos líquidos, control de polvos, señalización de los trabajos, crear medidas para la libre circulación de los vehículos, sonidos y gases a la atmósfera, para el caso del mantenimiento de carreteras de terracería.

---

<sup>1</sup> Los documentos de cambio consisten en órdenes de cambio, órdenes de trabajo extra u órdenes de trabajo suplementario.

<sup>2</sup> Orden de Trabajo Suplementario, (OTS), orden para que el contratista ejecute cierto número de unidades adicionales de uno o más renglones de trabajo que tengan precios unitarios aprobados, cuando las cantidades originales del contrato creadas o revisadas por otro documento contractual se han agotado.

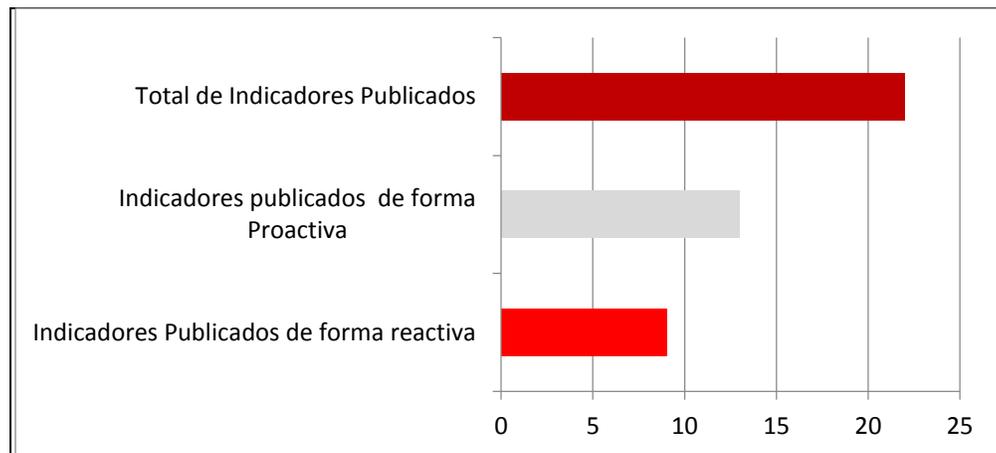
## Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 4 de julio de 2016 el nivel de divulgación de la ICP fue de 42% por parte de la Municipalidad de San José Pinula. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 30 de agosto de 2016 y se encontró un nivel mayor de cumplimiento adicional de indicadores, como resultado del trabajo conjunto entre la municipalidad y CoST.

La cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto es de 31. A partir del 25 de agosto de 2014 la normativa guatemalteca solicita que todos los indicadores de CoST sean publicados en el Portal de Guatecompras.

De los 22 indicadores publicados por la Municipalidad de San José Pinula, 13 fueron divulgados en forma proactiva y 9 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 1.

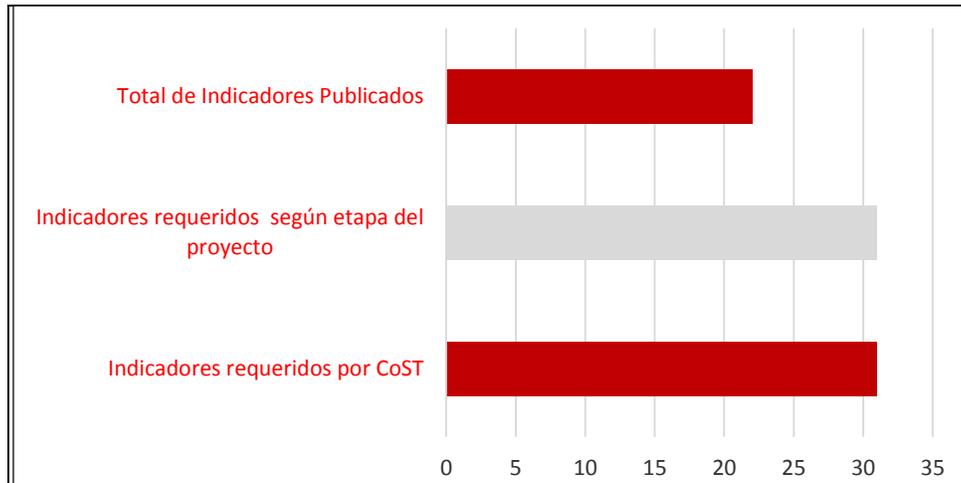
**Gráfica 1**  
**Tipo de Publicación de los Indicadores**



**Fuente:** cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance del proyecto, el cual se encontró finalizado, este debió tener publicados los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 71% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

**Gráfica 2**  
**Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del proyecto**



Fuente: cuadro de seguimiento de ICP.

### Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG de construcción de obra proporcionado por la Municipalidad de San José Pinula, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.
2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.
3. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 6 de julio de 2016, para la cual se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.
4. Posteriormente se verificó la nueva información publicada en el Portal de Guatecompras de la nueva ICP.
5. Seguidamente se procedió a elaborar el presente informe.

### Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** El proyecto tuvo un costo final de Q6,234,261.59, debido a que no se cuenta con parámetros de precios unitarios para todos los renglones, no es posible emitir un juicio sobre la racionalidad del costo total de la obra y de cada renglón. Sin embargo se encontró que la mayoría de los principales renglones se enmarcan dentro de los márgenes promedio de ejecución para este tipo de obras en el país, excepto en los precios unitarios para la contratación de transporte de camiones cisterna y de volteo, los cuales están en un 32 y 51 por ciento

respectivamente, por encima de los precios referidos para arrendamiento de maquinaria de la Cámara Guatemalteca de la Construcción, por lo que el proyecto pudo haber sido contratado en un monto 13 por ciento menor al actual.

- **Tiempo:** Por la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación, se concluye que el plazo contractual para ejecutar el proyecto fue suficiente, ya que no se emitió ninguna prórroga del plazo de ejecución.
- **Calidad:** Durante la visita de inspección se observó que los trabajos que se ejecutaron, en particular del caso de la pavimentación, presentaba una calidad satisfactoria, sin embargo en el caso del mantenimiento de carreteras de terracería, aunque en la mayoría, los caminos a los que se les proveyó el mantenimiento se encontraban en regulares condiciones, se observó frecuentemente que algunos tramos, presentaban una capa de rodadura de balasto contaminado, existencia de zanjas transversales a lo largo, sin el adecuado manejo del drenaje de las aguas de lluvias y sin la cuneta debidamente definida para su buen desfogue.
- **Relevancia:** Luego de la visita de campo y conocer las obras ejecutadas con este proyecto, se puede afirmar que éste benefició a todos los vecinos de las 11 aldeas y barrios donde se efectuó, ya que contribuyó a elevar la plusvalía y el ornato urbano y rural, prevenir enfermedades por contaminación del aire, y al mejor flujo de vehículos y personas, debido a las mejoras en las condiciones de los caminos de acceso.

## Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO CALLE(S) MEDIANTE PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO, ALDEAS PARTE BAJA.
Ubicación del proyecto:	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ PÍNULA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.
Entidad contratante:	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ PÍNULA
Contratista:	MARKET PLACE S. A.
NOG	3780538
Supervisión:	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ PÍNULA
NOG	

### ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/> Publicación de bases de licitación <input checked="" type="checkbox"/>	• Publicación reactiva el 08-08-2016. <b>ACEPTADO</b>	
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad <input checked="" type="checkbox"/> Publicación bases de licitación <input type="checkbox"/>	• Estudio de factibilidad, Publicación reactiva del 08-08-2016. <b>ACEPTADO</b>	
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad <input checked="" type="checkbox"/> Publicación bases de licitación <input type="checkbox"/>	Publicación reactiva del 08-08-2016. <b>ACEPTADO</b>	• Publicación de los mapas y croquis de las comunidades beneficiadas con el proyecto.
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>	• Ficha SNIP Publicación proactiva del 06-02-2015. <b>ACEPTADO</b>	• Se describen los beneficiarios en la ficha SNIP, siendo 7,915 hombres y 8,200 mujeres.

	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto y <input type="checkbox"/> de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan <input type="checkbox"/>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de factibilidad, Publicación reactiva del 08-08-2016.</li> </ul> <b>ACEPTADO</b>	
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo <input type="checkbox"/> Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación proactiva de la Constancia de Disponibilidad Presupuestaria, el 06-10-2015.	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul> <b>ACEPTADO</b>
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ficha SNIP Publicación proactiva del 06-02-2015.</li> </ul> <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presupuestó en la ficha SNIP para 2015 el monto de Q4,925,000.00.</li> </ul>
	8. Costo estimado del proyecto	Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>	Publicación proactiva del Acta de Recepción de ofertas, el 24-03-2015.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el Acta de Recepción de ofertas se indica que el costo estimado es de Q5,204,000.00</li> </ul> <b>ACEPTADO</b>

### ETAPA DE CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida		
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. <input type="checkbox"/> Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. <input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>	
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y <input type="checkbox"/> Número de contrato <input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>	

4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG. <input type="checkbox"/> Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. <input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>	
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y <input type="checkbox"/> Número de contrato <input type="checkbox"/>	Publicación proactiva del 06-02-15, de Constancia de Colegiado Activo. <b>ACEPTADO</b>	Se interpreta que la profesional indicada en la Constancia de Colegiado Activo, Arq. Karin Samira Reyes Rodas, es la profesional designada por la Municipalidad para supervisar el proyecto.
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos <input checked="" type="checkbox"/> Planos en formato PDF <input type="checkbox"/> EIA. <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación proactiva de la convocatoria al concurso, del EIA y de la Resolución Ambiental del MARN, el 06-02-2015. <b>RECHAZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe publicación del plano de la sección típica dimensionada para el trabajo de balasto de caminos y pavimentación de calles. No se publicó planos de perfil, únicamente de planta, pero sin dimensionamiento.</li> </ul>
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación proactiva del Acta de Recepción de ofertas, el 24-03-2015. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertaron dos empresas siendo ellas, Constructora y Distribuidora Dashenn, por Q5,277,525.15 y Marke Place S. A. por Q5,198,899.17.</li> </ul>

	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación proactiva del Acta de Adjudicación de ofertas, el 24-03-2015. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Según el Acta de Adjudicación, solo una empresa calificó para el concurso, siendo la empresa Market Place S. A. a la cual le fue adjudicado el proyecto.</li> </ul>
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>	
	17. Trabajos y alcance de la supervisión	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>	
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay publicación del programa de trabajo.</li> </ul>
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación proactiva del Contrato Administrativo No. SJP-02-2015, el 20-04-2015. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa Market Place S. A., representante legal Sr. Julio Rodolfo Hernández González.</li> </ul>
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación proactiva del Contrato Administrativo No. SJP-02-2015, el 20-04-2015. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del contrato es por Q5,198,899.17, para un plazo de 10 meses.</li> </ul>
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación proactiva del Contrato Administrativo No. SJP-02-2015, el 20-04-2015. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los renglones de trabajo y las cantidades unitarias son parte del contrato. Incluye el diseño final del proyecto.</li> </ul>
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra <input checked="" type="checkbox"/> Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor. <input type="checkbox"/>	Publicación proactiva del Plan de Inversión, el 06-10-2015. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de inversión para 10 meses de trabajos según contrato.</li> </ul>

8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión <input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A la fecha no hay evidencia divulgada en el portal de cambios significativos en el precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación.</li> </ul>
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento. <input type="checkbox"/>	Publicación proactiva de la OC No. 1 y la OTS No. 1 el 14-04-2015. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Orden de Cambio es por un decremento de Q46,136.47 y la Orden de Trabajo Suplementario es por Q1,081,498.89.</li> </ul>
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual <input type="checkbox"/>	Publicación reactiva del Acta de Recepción, el 05-07-2016. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Según el Acta de Recepción No. 13-2015, el proyecto tuvo recepción del mismo el 16-12-2015, por lo que no se extendió el plazo original contractual, el cual inició el 28-03-2015.</li> </ul>
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación proactiva del Acta No. 107-2015 para aprobar la Modificación al Contrato, el 14-04-2015. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El monto actualizado del contrato es por Q6,234,261.59, que incluye los dos documentos de cambio aprobados.</li> </ul>

### ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del proyecto	Indicador	Documentación soporte requerida	Fecha de publicación	Comentarios
10. Post-contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción <input type="checkbox"/> y del acta de liquidación del contrato de obra <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación reactiva del Acta de Liquidación, el 05-07-2016. <b>ACEPTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Acta de Liquidación indica que el proyecto tuvo un costo final de Q6,234,261.59.</li> </ul>

	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción <input type="checkbox"/> Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación reactiva del Acta de Liquidación, el 05-07-2016. <b>ACEPTADO</b>	▪ El Acta de Liquidación indica que se realizaron cinco pagos en total para completar el costo del proyecto.
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción <input checked="" type="checkbox"/> y del acta de liquidación del contrato de obra <input type="checkbox"/>	Publicación reactiva del Acta de Recepción, el 05-07-2016. <b>ACEPTADO</b>	▪ Según el Acta de Recepción No. 13-2015, se describen las cantidades finales de obra ejecutadas por la empresa ejecutora.
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción <input type="checkbox"/> y del acta de liquidación del contrato de obra <input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>	▪ No hay publicaciones relacionadas con este indicador.
	31. Reportes de evaluaciones y auditoría	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra <input type="checkbox"/> informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra. <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación reactiva de informes de la supervisión el 05-07-2016. <b>ACEPTADO</b>	

## Divulgación de la ICP

Etapa	Divulgación proactiva		Divulgación reactiva		Divulgación total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Precontrato</b>	4	4/8 = 50%	4	4/8 = 50%	8/8 = 100%	
<b>Contrato</b>	9	9/18 = 50%	1	1/18 = 6%	10/18 = 56%	
<b>Post-contrato</b>	0	0/5 = 0%	4	4/5 = 80%	4/5 = 80%	
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13/31=42%</b>	<b>9</b>	<b>9/31 =29%</b>	<b>22/31=71%</b>	

## **Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:**

### **ETAPA DE CONTRATO**

- Proceso de contratación del diseño del proyecto
  - Proceso de ofertas
  - Nombre del consultor principal del diseño
- Proceso de contratación de la supervisión del proyecto
  - Proceso de ofertas
- Proceso de contratación de las obras de construcción
  - Planos
- Detalles del contrato de supervisión
  - Precio del contrato
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación

### **ETAPA DE POST-CONTRATO**

- Detalles post-contrato
  - Programa actualizado

## **Conclusiones**

- El tiempo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas fue de acuerdo con lo especificado en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- El plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación no cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación del proyecto.
- De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados los 31 indicadores de transparencia (100%) y al momento de la visita habían sido publicados 13, lo que equivalía al 42 por ciento de divulgación, nivel que se considera inadecuado.

## Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones se pueden formular las siguientes:

- Realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras sobre los indicadores faltantes en las etapas de contrato y post-contrato. Algunos de ellos incluyen información sobre el proceso de contratación del diseño y la supervisión del proyecto, planos, detalles del contrato del supervisor, los cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación del contrato de supervisión y el programa actualizado del ejecutor.